

LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE YUCATECO EN LA PROCLAMA SEPARATISTA A TRAVÉS DE PERIÓDICOS LITERARIOS (1841-1849)¹

AURA LOZA ÁLVAREZ
Becaria CONACYT-UNAM

LA GEOGRAFÍA EXCEPCIONAL, DERECHOS HISTÓRICOS TRANSGREDIDOS Y UNA
CONSECUENCIA: PROCLAMA SEPARATISTA DE YUCATÁN.

En 1821 se consuma la independencia de México respecto a España y se inaugura el régimen monárquico de Agustín de Iturbide. Sin embargo, los yucatecos tenían claro que el federalismo era la forma idónea de gobierno que les permitiría “conservar su autonomía política y las prerrogativas fiscales heredadas del periodo colonial” (Quezada, 2001: 121). En efecto, la ubicación geográfica de la península yucateca resultó ser excepcional desde la época colonial y durante el siglo XIX: su céntrica latitud y extensas costas que lindaban con el océano Atlántico, incluyendo el Golfo de México y el Mar Caribe, la hacían propicia para el comercio marítimo entre las naciones occidentales. Esta particularidad geográfica quedó de manifiesto en los llamados “Derechos históricos” que adquirió Yucatán cuando, a finales del periodo colonial, la Corona española le otorgó la concesión del libre comercio con la apertura de sus puertos a toda importación y exportación extranjera, así como la aplicación de aranceles provechosos para la economía de la península.²

Esos privilegios económicos, producto de su geografía, sirvieron para reafirmar el dominio sobre el territorio yucateco y fueron un poderoso motivo

¹ El presente artículo es producto de un trabajo de investigación titulado “La conformación del paisaje en la península de Yucatán durante el periodo separatista a través de los periódicos literarios *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*”, que contó con el apoyo de la beca CONACYT-UNAM número 101623.

² “[...] a principios de 1814, siendo gobernador de Yucatán don Manuel Artazo y bajo la presión de los comerciantes, de la prensa de Mérida y previa consulta con la diputación provincial y los ayuntamientos de la península, decretó: ‘abrir los puertos de Yucatán al comercio libre con las naciones amigas y neutrales, admitiendo sus embarcaciones bajo moderados derechos’. Además se formuló un arancel de aduanas muy favorable a los intereses de los traficantes yucatecos, que fue el primero que se elaboró exclusivamente para Yucatán y que estaba vigente en los momentos en que se consumó la independencia” (Betancourt, 2004: 46).

para defender la autonomía en contra de las adversidades históricas que se presentaron.

La primera contrariedad surge en 1823 cuando Iturbide expide un decreto en el que se fija un arancel de aduanas del 25% para todo el Imperio. Esta medida afecta directamente a Yucatán que, exclusivamente y desde 1814, venía manejando un arancel de 9 al 15%. Asimismo, también se ordenaba cerrar todos los puertos a las embarcaciones españolas, acción que interrumpe las relaciones comerciales de la península con Cuba que representaba, en gran parte, el mercado de la producción yucateca (Betancourt, 2004: 49). La consecuencia directa de estas medidas perjudiciales para la península fue la elaboración de un pacto en el que se declaraba la excepcionalidad de Yucatán basado en sus Derechos históricos,³ y se condicionaba su adhesión al Gobierno central siempre que éste adoptara el federalismo, régimen que aseguraba el manejo directo de los asuntos peninsulares.

Un año más tarde, y tras la instauración del federalismo en la nación, el Augusto Congreso de 1824 expidió la Constitución Federal de los Estados Unidos y Mexicanos, que había de regir la vida política del país. No obstante, este triunfo conllevó un fracaso ya que en dicha acta constitutiva se estipularon restricciones a los poderes de los estados, tales como: establecer derechos de tonelaje o cualquier otro en los puertos, imponer contribuciones o derechos sobre importaciones o exportaciones, tener tropas o buques de guerra; así como la obligación de declarar los ingresos y egresos de sus tesorerías; medidas que seguían afectando la autonomía de Yucatán al impactar directamente en los beneficios que su posición geográfica le proporcionaba.

El cambio del federalismo al centralismo de Antonio López de Santa Anna tampoco rindió los frutos esperados. La Diputación Provincial de Yucatán había exigido se reconociera el pacto celebrado en 1843, en el cual se salvaguardaba la excepcionalidad yucateca justificada en sus Derechos históricos; pero esas exigencias no fueron cumplidas, no obstante la promesa santanista de respetar el acuerdo; incluso, la insumisión yucateca derivada del quebrantamiento por parte del Gobierno central, provocó que éste realizara una intervención militar con el

³ José Miguel Flores Escalante al explicar el concepto de soberanía imperante en el siglo XIX señala que: “Yucatán esgrimió la soberanía compartida [transferencia corporativa del poder de los pueblos a los estados, y de éstos a la Nación] para proteger la autonomía local y conservar las prerrogativas coloniales bajo una supuesta excepcionalidad sustentada en sus particulares condiciones de pobreza y en concesiones o “derechos históricos” concedidos por la monarquía española para paliar su situación” (Flores, 2008: 177). Ahora bien, ¿cuáles eran estos “derechos históricos”? En 1770 las reformas borbónicas incorporan a Yucatán al régimen de libre comercio, permitiendo que ésta entablara relaciones comerciales con los diversos puertos españoles y con Cádiz; en 1778 Campeche obtiene el rango de puerto menor con lo cual le reducen los impuestos y posteriormente queda libre de todo gravamen; años más tarde, en 1806, se dispuso que “los puertos de la península podían importar productos y efectos extranjeros y reexportarlos [*sic*] a las poblaciones costeras de la Nueva España, incluyendo Veracruz” (Flores, *op. cit.*: 177). Estos derechos que resultan afectados con el movimiento de independencia, se resuelven favorablemente para la península yucateca en 1814, como se menciona en la referencia que antecede.

objeto de someter a Yucatán por la fuerza, lo que finalmente terminó fracturando las negociaciones entre ambas partes.

Así pues, las diferencias y problemas de tipo económico-comercial que la península yucateca tuvo con México, cuyo origen se puede establecer en su privilegiada ubicación geográfica, en los derechos que esta circunstancia le había proporcionado en el tiempo y en la falta de un acuerdo que respetara definitivamente su autonomía, traen como consecuencia que Yucatán declare su independencia de la Nación mexicana desde el año 1841, dando lugar a su primera separación bajo el siguiente argumento:

[...] la Comisión Especial determinó la independencia de Yucatán argumentando, entre otras razones, las siguientes: que para ese año Yucatán contaba con más de 600,000 almas, su extensión podía mantener cinco veces más moradores, y que con sus puertos abiertos a las grandes potencias podían asegurar los recursos para su sostenimiento, aparte de traer grandes beneficios. Su posición geográfica la aislaba de México, los mares las separaban y debilitaban los lazos entre ambas. La península tenía límites naturales y los yucatecos habían ocupado su territorio por más de trescientos años (Flores, *op. cit.*: 195).

Con la destitución de Santa Anna en 1845 se vuelve a abrir la oportunidad para que Yucatán se reincorpore a México, pero la guerra con Estados Unidos, a propósito del conflicto texano en el que Yucatán se había declarado neutral, aplaza la anexión de la península ratificando nuevamente su independencia de México.⁴

La situación no se modificó hasta que en 1847 Yucatán se enfrenta al problema de la llamada Guerra de Castas, lo que la lleva a ofrecer su soberanía a Estados Unidos, Inglaterra o España para que los auxiliaran en este conflicto. Ante la negativa de estas naciones, el apoyo es brindado por México; de este modo, el 17 de agosto de 1848 se decreta la reincorporación definitiva a la Nación mexicana, concluyendo el proceso álgido entre las relaciones políticas del centro y la península.

LOS PERIÓDICOS LITERARIOS Y LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE

El periodo de separación que va de 1841 a 1848 coincide con el surgimiento de dos periódicos literarios en Yucatán: *El Museo Yucateco* que inicia sus actividades en el año de 1841 concluyendo en 1842,⁵ y *El Registro Yucateco* a partir de 1845 hasta su última publicación, que fue en 1849.

⁴ Aunque la separación de la península de Yucatán es proclamada en el seno de su organismo constituyente, no fue aprobada en la administración central (México), por tanto, no llegó a consumarse en derecho, pero sí de hecho.

⁵ Su distribución cubrió las ciudades de Campeche, Mérida, Valladolid, Tekax, Izamal, Tizimín, Laguna de Términos y Villahermosa en su inicio, y posteriormente se incluyeron Hecelchakán,

Ahora bien, es fundamental apuntar que el contenido, la visión y la ideología de ambos periódicos mantienen correspondencia y armonía debido al hecho de que sus redactores ideológicos son las mismas personas, como se declara abiertamente en la introducción de *El Registro Yucateco*:

Al tomar de nuevo la pluma los antiguos redactores de *El Museo Yucateco* no pueden olvidar la generosa complacencia con que fueron recibidas sus producciones por todos sus compatriotas: hoy con iguales deseos de agrandar [...] conseguimos llevarlas a cabo, EL REGISTRO será un periódico digno de una sociedad que sigue, [...] el rápido progreso del entendimiento humano (I: 1).

En efecto, los actores yucatecos que escribieron en las páginas de ambos periódicos literarios, imprimiendo su huella ideológica, fueron aquellos que pertenecían al grupo dirigido por D. Justo Sierra O'Reilly, quien fue su principal ideólogo redactor y editor. Entre los colaboradores que iniciaron al lado de O'Reilly la empresa periodística encontramos a Vicente Calero, Wenceslao Alpuche y Juan José Hernández, lista que aumentó en el segundo periódico incluyendo a Gerónimo Castillo Lénard,⁶ Manuel Barbachano Tarrazo, fray Estanislao Carrillo, y jóvenes promesas. Asimismo se abrió espacio para colaboraciones ocasionales apareciendo notas de Buenaventura Vivó, Mariano Trujillo, José Joaquín de Torre Ancona y algunos más, enriqueciendo el periódico con sus aportaciones.

Algunos de los personajes que participaron en la edición y redacción de los periódicos, también fueron figuras políticas relevantes. Tal es el caso del propio D. Justo Sierra O'Reilly quien ocupó diversos cargos públicos y desempeñó misiones diplomáticas del gobierno yucateco,⁷ y de Gerónimo Castillo Lénard que, además de ser dueño de la editorial que imprimió *El Registro Yucateco* entre otros periódicos, también ocupó puestos en la administración pública de Yucatán y fue uno de los comisionados que gestionó ante la nación mexicana el convenio de 1843. Ese grupo de personas que descollaban por su presencia e intervención en los asuntos políticos de Yucatán, a más de tener en sus haberes sociales títulos que acreditaban estudio y profesión, o la calidad de comerciantes, fueron el material humano que deslizó la pluma por las páginas de *El Museo Yucateco* y

Sisal, Espita y Motul hasta llegar a Sotuta, Peto y Béal. Este incremento en la distribución prueba que la empresa científico-literaria fue exitosa.

⁶ La editorial de Castillo Lénard se encargó de la impresión de *El Registro Yucateco*, con sede en la ciudad de Mérida, a diferencia de *El Museo Yucateco* cuyo impresor fue José María Peralta, en Campeche.

⁷ Su participación en la política yucateca se produce en el gobierno de Santiago Méndez Ibarra, quien además se convierte en su suegro en 1842. Destaca la misión diplomática de Sierra O'Reilly para ofrecer la soberanía de Yucatán a los Estados Unidos de Norteamérica a raíz del conflicto de la Guerra de Castas.

El Registro Yucateco, conformando de este modo lo que se denominará como “la élite intelectual yucateca” para efectos de este trabajo.⁸

Arturo Taracena ha analizado el quehacer de estos periódicos permitiendo un acercamiento a la intencionalidad de su contenido, y según su apreciación, redundante la visión regionalista al privilegiar temas en los que se evocan las biografías de sus prohombres, se recurre a la utilización de leyendas y tradiciones exaltando el amor por la naturaleza, y hacen de la geografía yucateca un edén particular: “en definitiva, se elaboró una memoria histórica propia, con el fin de poder hablar de Yucatán como futura nación en el concierto internacional decimonónico”(Taracena, 2008: 222).⁹

A través del movimiento romántico de la época, en lo que corresponde al ámbito literario, los poetas y escritores en general, encontraron un canal apropiado para magnificar los sentimientos y la geografía de la patria que los acunaba; en concordancia con esta práctica, tanto *El Museo Yucateco* como *El Registro Yucateco* contienen temas que muestran la exuberancia de la naturaleza yucateca, el esplendor de las viejas ruinas mayas, el austero carácter de las construcciones religiosas dejadas por los españoles y la alegría desbordada de su paisaje urbano.

Como corriente política, para los románticos cada pueblo poseía un carácter, de este modo el romanticismo introdujo la noción de “tradición” generando el despertar comunitario de una sociedad. Y siguiendo el momento histórico del separatismo yucateco en el que aparecen los periódicos literarios con una tendencia regionalista,¹⁰ se puede afirmar que dichos productos sociales fueron el lugar apropiado para singularizar la geografía yucateca y por lo tanto, conformar un paisaje característico que pudiera distinguir o particularizar a la península yucateca, hacerla visible ante el mundo e impulsarla como una Nación independiente.

En esa línea, para erigir una Nación como producto histórico se debían reunir ciertas condiciones de acuerdo a la propuesta europea, y algunas de ellas eran perfectamente realizables en las páginas de un periódico tales como: comprobar la presencia de una tradición prolongada en el tiempo y la posesión de un territorio específico (Betancourt, 1989: 44). Condiciones que debían ser desarrolladas y orientadas de manera apropiada por cuanto se trataba de una comprobación de tipo textual; por ello, los editores y redactores de *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco* reúnen y elaboran artículos sobre la ubicación y extensión de la península, las ciudades, villas, puertos y ranchos, los monumentos coloniales y

⁸ También serán nombrados como: la intelectualidad, la intelectualidad yucateca, la élite intelectual o los pensadores.

⁹ El concepto de memoria histórica se enfoca en la “Estrategia memorística que conllevaba la idea de un lugar tangible, donde se conservasen los objetos y las historias notables pertenecientes a los yucatecos” (Taracena, *op. cit.*: 220). De aquí parte la idea del nombre que recibe el periódico *El Museo Yucateco*.

¹⁰ Para mayor información sobre el regionalismo yucateco en los periódicos literarios *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*, ver Taracena, *op. cit.* 2007 y 2011.

arqueológicos, y, en general, exhiben todos aquellos paisajes que publicitaban el espacio físico y social que conformaba a Yucatán.

Considerando que, por lo menos en la península yucateca, *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco* fueron los primeros periódicos reconocidos con la notación de literarios y que bajo su manto disimulaba un proyecto cultural que buscaba la identificación de la colectividad con la nación “definida básicamente por la identificación de una historia nacional, una cultura nacional, un paisaje nacional y unas costumbres nacionales” (Pérez Vejo, 2001: 396), esa búsqueda no estaba dirigida únicamente a su comunidad yucateca, sino que también pretendía expandirse al extranjero, ya no como identificación, sino como reconocimiento; la nación yucateca necesitaba ser reconocida como tal entre las demás naciones y para ello, la élite intelectual, debía habilitar lo que Itamar Even-Zohar denomina “los indispensables del poder”,¹¹ entre los que se encuentra a la literatura; esto es, poseer una literatura propia.

Es así que los intelectuales al proyectar *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco* como productos literarios, en realidad estaban fabricando una herramienta de poder indispensable para la nación yucateca que les permitía a un tiempo, distinguirse y sobresalir:

Tal es en nuestros días la corriente que lleva la política liberal: [...] la poderosa corriente existe, se derrama por todas partes, no puede contenerse, y nos muestra que lo mismo en política que en todos los movimientos de nuestra época [incluyendo los literarios], la tendencia a la universalidad, a la difusión, es el principio dominante. ¡He allí el siglo diecinueve! (*El Registro Yucateco*, II: 291).

Por su parte, la empresa literaria se fundamenta en la escritura, en este sentido el medio para verter los paisajes en los periódicos se realiza a través de la descripción de las imágenes; esto es, de la representación verbal o *ekphrasis*:

“Etimológicamente es el resultado de la unión de la preposición griega «ek» y del verbo «frasso», en cuanto implica acción propia de «des-obstruir», de «abrir», de «hacer comunicable» o de «facilitar el acceso y el acercamiento» a algo. [...] la ekphrasis se toma como «descripción que hace accesible», o sea como «descripción estimulante». Es decir que se trata, en el contexto de la mediación de la palabra frente a la imagen, de una especie de «descripción narrativa» como de una «narración preponderantemente descriptiva» (Calle, 2005: 62-63).

Ahora bien, ¿cuáles son las implicaciones que conlleva el paisaje para ser representado o descrito? Un primer atisbo de lo que significa un “paisaje” se encuentra en las acepciones que nos proporciona la Real Academia de la Lengua Española:

¹¹ Este término supone poseer y utilizar un repertorio propio de bienes y procedimientos. Por ejemplo: “poseer riquezas apropiadas para un poderoso gobernante” (Even-Zohar, 1994: 362).

“Extensión de terreno que se ve desde un sitio”, “Extensión de terreno considerada en su aspecto artístico” o “Pintura o dibujo que representa cierta extensión de terreno”. De aquí se destaca el elemento que acompaña a esa “extensión de terreno”: la intervención del hombre que “ve(r) desde un sitio”, que atribuye un “aspecto artístico” a la geografía que ve, y que finalmente interviene en “lo que se representa a través de la pintura o dibujo”.

Al efecto, el teórico Raffaele Milani afirma que “Es el paisaje creado por el hombre que, por medio del trabajo, la libertad y el juego de la imaginación, modifica el mundo circundante manipulando el ambiente real” (Milani, 2007: 60). El paisaje es pues, recreación de un ambiente real por medio de la manipulación estética. También explica que cada época y cada pueblo produjo culturalmente sus paisajes y apoyando esta perspectiva, M. Schwind, sostiene que “[...] el paisaje es una obra de arte equiparable a cualquier creación humana, pero mucho más compleja: mientras un pintor pinta un cuadro, un poeta escribe una poesía, un pueblo entero crea el paisaje que constituye el depósito profundo de la cultura y que muestra la huella de su espíritu” (*apud* Milani, *op. cit.*: 55).

La visión de Schwind sobre el paisaje va más allá de la creación y la manipulación del hombre sobre un espacio real y lo equipara a la representación cultural y espiritual de un pueblo.

Se advierte, entonces, que el paisaje es un producto de la creación humana en el cual a través de la vista y la representación verbal de ésta se manipula de manera artística una realidad geográfica, a grado tal que la configuración que se produce puede revelar la cultura y esencia de un pueblo. En este sentido, la configuración del paisaje yucateco en los periódicos literarios bajo el contexto separatista, permite vislumbrar el interés y la tendencia de la sociedad yucateca para entrar al concierto de las naciones independientes.

Es importante hacer notar el carácter de literario que poseen estos periódicos, ya que bajo esta circunstancia los ideólogos de *El Museo Yucateco* y de *El Registro Yucateco* perfilan y condicionan sus alcances al declarar que la literatura podía ser amena y útil al mismo tiempo: “Así es que, las ciencias y la literatura, haciendo causa común, han marchado unidas por las innumerables sendas que abrió la imprenta a las mejoras sociales, llenando de este modo los deseos del hombre, que no haya completa satisfacción, sino en la unión de lo útil y lo bello” (*El Registro Yucateco*, I: 7).

Y sirviéndose de la simbiosis que resultaría de articular lo útil con lo bello y viceversa, la élite intelectual vertió en los periódicos literarios paisajes que correspondieran a estas categorías. Así pues, tanto en *El Museo Yucateco* como en *El Registro Yucateco* se cuidó que la caracterización o configuración del espacio peninsular coincidiera con tales parámetros.

Anticipando que la conformación del paisaje yucateco en *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco* podía ser categorizada en los rubros de lo útil y lo bello, y que esto respondía al imperativo político, económico y social del contexto deci-

monónico ya que se intentaba crear una Nación poniendo especial énfasis en el hecho geográfico, Eduardo Martínez señala: "...la faz del paisaje es sólo el aspecto externo de esa forma, el rostro de la configuración geográfica. Para entender la estructura, conviene recordar que no hay espacio geográfico sin *función*" (*apud* Nogué, 2009: 330).

La funcionalidad que detenta un territorio es asignada por el hombre quien, al entrar en contacto con dicho espacio, le otorga significación:

La producción humana [del paisaje] adquiere dos sentidos: por un lado, expresión del gusto por el orden de los lugares, según los varios ideales culturales y sociales; por otro, expresión de la actividad, los cultivos o el asentamiento urbano. El primero es estético, el segundo es productivo, y discurren a lo largo del confuso camino situado entre lo bello y lo útil (Milani, *op. cit.*: 60).

Lo expresado por Milani remite a las dos categorías mencionadas y las ubica dentro de la estética para lo bello y dentro de la productividad para lo útil.

Siguiendo el mismo orden de ideas, cabe especificar que los paisajes útiles, por su descripción, se identifican con aquellos aspectos que brindan beneficios económicos y sociales al hombre, tales como un puerto comercial, una zona cultivada, un rancho ganadero, la urbe y los servicios que ofrece y, en general, todas las representaciones que permitan al lector del periódico literario reconocer el grado de progreso y civilización de un territorio. La consecuencia directa de conformar paisajes con carácter utilitario es la proyección económica, ya que es una forma de publicitar el espacio para promover el comercio y la inversión. En artículos como "Las costas de Yucatán", "Yalahau", "Más sobre Cozumel", "Yax-ha" y "Bacalar" por ejemplo, se describen la industria, la agricultura, la ganadería, la posición portuaria y demás beneficios y provechos que proveen estos espacios.

En el ámbito político también resulta apropiado describir un territorio para demarcar el alcance de su poder. En el caso específico de los periódicos literarios a los que aludimos, esta fue una acción fundamental que apoyaba e impulsaba en los yucatecos el ideal protonacionalista, que es la capacidad de movilización para irrumpir con potencia en cierta sociedad cuando las condiciones óptimas están dadas, y consiste en re-significar el sentimiento de pertenencia a una colectividad ya existente pero acallada, por medio de productos sociales, haciendo todo lo posible para que esa colectividad se sienta perteneciente a un territorio concreto, a una cultura definida y, por tanto, a una Nación.

En principio, y de manera casi velada, se cartografió la península al mencionar lugares que permitían configurar de un punto a otro la extensión del territorio; asimismo, y emparentado con la proyección económica, los lugares útiles eran fijados como marcadores del sustento poblacional, con lo cual se justificaba la autonomía proclamada en este periodo.

Sin salir del rubro de lo útil, pero invadiendo sutilmente la esfera de lo bello, se encuentran los paisajes que describen edificios representativos haciendo presente un pasado de abolengo, y también las calles y las plazas que hablan de una condición política y social del espacio. Por supuesto, éstos son construidos con la finalidad de vincular la presencia española por lo que toca a la arquitectura colonial, y en cuanto a la descripción de calles y plazas, para explicar el desarrollo de la vida pública y social de los habitantes. Sobre este particular, *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco* hacen alusión, tanto en artículos como en novelas y leyendas locales, a los lugares de moda para la confluencia y reunión social, describiendo en ellos el movimiento de los participantes al estilo europeo para crear empatía con aquellas naciones, pero sin arriesgar su regionalismo ya que los personajes que pueblan estos paisajes portan el traje típico que particulariza esta región. Quizás uno de los artículos más significativos sobre este respecto sea el titulado “La Alameda”, publicado en el tomo II de *El Museo Yucateco* (pp. 75-76).

En el rubro de los paisajes bellos se debe advertir que están condicionados por la estética romántica, propia de la época en que se desarrolla la actividad literaria. En ambas publicaciones los paisajes bellos son descritos bajo el influjo de dicho movimiento, el cual, aunque guarda el sello de su origen europeo, desarrolla una funcionalidad específica para América Latina particularizándola y diferenciándola de Occidente. Así, se describirán espacios cargados de melancolía como las ruinas o los mares, se hablará de la insignificancia del hombre frente a la obra de la naturaleza, y ésta a su vez será fuente de sublimación.

Así, en *El Museo Yucateco*, que nace en enero de 1841, se puede identificar el alcance e interés por la descripción de la geografía yucateca en los títulos de los diversos artículos que dedican a este tema:

No.	Título del artículo	Extracto y/o sentido descriptivo del espacio a que alude el artículo
1	“Antiguallas de Yucatán” (Tomo I, pág. 20, 76 y 91)	Transcripción de varios fragmentos de <i>Historia de Yucatán</i> escrita por el padre Diego López Cogolludo, en los cuales se incluye una relación cartográfica de la península yucateca
2	“Cruces de Cozumel” (Tomo I, pág. 34)	Reporte de una cruz de piedra hallada en el convento de los franciscanos y después fue llevada a la Ermita de San Juan Bautista, cuando aquél cerró sus puertas. La travesía de la cruz, cuya ubicación original es la isla de Cozumel, llama la atención de los editores del periódico porque se le atribuye una presencia anterior a la llegada de los españoles

No.	Título del artículo	Extracto y/o sentido descriptivo del espacio a que alude el artículo
3	“Campeche visto desde el mar” (Tomo I, Pág. 69)	Este artículo describe los sitios importantes de la ciudad de Campeche, tomando como pretexto la vista de este puerto desde el mar. La descripción que se utiliza contiene todos los elementos de la estética romántica
4	“Las ruinas de Uxmal” (Tomo I, pág. 71)	Se da noticia que en la península de Yucatán hay diseminadas ciudades de piedra, siendo Uxmal la más esplendorosa de todas, en consideración de los editores. Para describirla, toman un fragmento de la obra de Diego López Cogolludo, en la cual se indican las características generales del sitio
5	“Vaya una antigualla de Campeche” (Tomo I, pág. 106)	En este artículo se inserta, a la letra, una serie de correspondencias antiguas entre el señor <i>Joaquín de Villaelrriego y la Herran</i> y el Sr. Gobernador y capitán general de Campeche. El tema central “que puede titularse” a sugerencia de los editores del periódico es “la historia de la puerta de Guadalupe” y junto con la descripción de esta puerta también se hace mención a la de San Román y a las puertas de Tierra y Mar
6	“Antigüedades del país” (Tomo I, pág. 185)	“Apenas se hallará un país tan abundante en ruinas, como Yucatán”. Así inicia este artículo que describe la vastedad de edificios antiguos diseminados por la península; y, concluye haciendo un llamado a la necesidad de abrir un museo de antigüedades yucatecas.
7	“Un paseo por las ruinas de Uxmal” (Tomo I, pág. 195)	Aquí se relata la experiencia de un viajero que, al tiempo que describe Uxmal, discurre sobre su origen y destino con juicios melancólicos y preguntas cargadas de filosofía. Su relación culmina con un soneto, de su pluma, en el que expresa las más “profundas afecciones” que le produce despedirse de las ruinas.
8	“Viaje a Bolonchenticul” (Tomo I, pág. 217)	La primera parte de este artículo menciona datos generales del lugar tales como: localización, sus pobladores y el carácter de éstos, el tipo de construcción de las casas y principales actividades; la segunda refiere propiamente el viaje del relator a esta localidad en la que describe una caverna y un cenote. El tono de la descripción es alternado, a veces se incluyen elementos del romanticismo y en otras es de carácter enunciativo

No.	Título del artículo	Extracto y/o sentido descriptivo del espacio a que alude el artículo
9	“Informe del Gobierno sobre la muralla de Campeche” (Tomo I, pág. 254)	“Informe, que el gobernador y oficiales reales de Yucatán elevaron al rey de España, sobre la obra de la muralla de Campeche”. Este documento (transcrito en el periódico) informa, en resumen, el atraso de la construcción de la muralla de Campeche a causa del “establecimiento del derecho de sal” que modificó los recursos destinados a tal efecto
10	“Ruinas de Chichén-Itzá” (Tomo I, pág. 270)	El artículo es una relación vasta de Chichén Itzá y sus edificios más relevantes. La descripción fluctúa entre la estética romántica, que es la dominante, y una descripción sencilla de los objetos que adornan y complementan a los edificios, así como sus características generales
11	“Título de ciudad para la villa de S. Francisco de Campeche en la provincia de Yucatán” (Tomo I, pág. 335)	Descripción argumentativa de la necesidad de elevar la villa de Campeche a la categoría de ciudad. Se trata de un documento fechado el 1 de octubre de 1777 por D. Antonio Ventura de Taranco, secretario del rey Carlos de España, siendo éste último el destinatario de dicha misiva
12	“Fragmentos de un viaje a Yucatán” (Tomo I, pág. 357, 373, 436 y 472)	Se describe la impresión que tuvo John L. Stephens ¹² cuando visitó la ciudad de Mérida y toda la travesía para visitar diversas zonas arqueológicas de la península yucateca: Uxmal, Chichén Itzá, etc.
13	“Las diligencias y la feria de Izamal” (Tomo II, pág. 15)	Aborda la modernidad de las diligencias que se desplazaban entre Mérida y Campeche e Izamal, con el inconveniente de los caminos, por lo que respecta a la primera parte del artículo; en la segunda se describe el espacio social que se verificaba en Izamal con motivo de la celebración de su feria anual.
14	“La alameda” (Tomo II, pág. 75)	Bajo este título se despliega la descripción romántica de este lugar de reunión y paseo. Es el relato de un joven, cuyo ánimo se encuentra arrebatado por sucesos de índole variada y de la mano de su dicho, se van recorriendo la Alameda de Campeche y algunas de las calles aledañas

¹² Justo Sierra O'Reilly, editor y redactor tanto de *El Museo Yucateco* como de *El Registro Yucateco*, fue quien tradujo la obra del norteamericano John Lloyd Stephens titulada *Incidents of travel in Central America, Chiapas and Yucatán*, y que en fragmentos incluyó como artículos en ambos periódicos en lo tocante a las ruinas arqueológicas de Yucatán.

No.	Título del artículo	Extracto y/o sentido descriptivo del espacio a que alude el artículo
15	“El cementerio de Sta. Lucía” (Tomo II, pág. 111)	En este artículo se habla de la importancia que tienen los lugares de memoria como el cementerio de Santa Lucía en Campeche, y de la necesidad de no descuidarlos ni dejarlos en el olvido.
16	“La calle de las flores” (Tomo II, pág. 128)	Poema que describe una calle que llama la atención del hablante lírico por su belleza, el colorido y aroma que despiden las flores que en ella se encuentran.
17	“Vuelta a la Patria” (Tomo II, pág. 127)	Poema escrito por Juan José Hernández, en el cual el hablante lírico expresa su deseo y añoranza por Yucatán, lugar que considera su patria. * Es relevante para el momento separatista porque el poeta se encuentra en la ciudad de México
18	<i>El filibustero</i> (Tomo I, pp. 187, 235 y 310)	Novela corta que se desarrolla en la villa de Campeche y cuenta las vicisitudes amorosas entre un pirata que asola la ciudad y una joven de familia noble

Por su parte *El Registro Yucateco*, que salió a la luz pública en 1845, también brinda una muestra variada de los paisajes en la península:

No.	Título del artículo	Extracto y/o sentido descriptivo del espacio a que alude el artículo
1	“Montaña de Bacalar” (Tomo I, pág. 209)	Se ubica geográficamente la región de Bacalar y se describe como boyante la fertilidad de sus suelos y toda la industria que se despliega en este espacio. Se hace alusión a los árboles productivos que la pueblan, así como a las frutas y animales que produce, sin omitir las aguadas que le sirven de sustento.
2	“Las costas de Yucatán” (Tomo I, pág. 121)	Transcripción de una “noticia curiosa sobre Yucatán” que <i>Un colaborador</i> publica en el periódico y que contiene: “Derrotero de la Península de Yucatán, de todas sus costas, islas, bajos, puertos y arrecifes, trabajado por la práctica, experiencia y cumplido conocimiento de D. Miguel Molas, en el año de 1817”. Este artículo presenta una cartografía descriptiva de la península.
3	“Costa de la Ascensión” (Tomo I, pág. 392)	A propósito del artículo “Las costas de Yucatán”, los editores describen en éste la costa de la Ascensión, lo que sirve de pretexto para dar a conocer todas las especies de pescados que tienen utilidad comercial.

No.	Título del artículo	Extracto y/o sentido descriptivo del espacio a que alude el artículo
4	“Una ciudad murada entre las ruinas de Yucatán” (Tomo I, pág. 206)	<i>Un curioso</i> menciona la relevancia de unas murallas encontradas en la ciudad de <i>Chacchob</i> ; situación singular, ya que ni en Uxmal ni en Chichén Itzá encontraron este género de construcción. El relator describe las medidas y demás circunstancias que atañen o rodean el muro, esgrimiendo además juicios personales sobre la contemplación del conjunto, que se ajustan a la estética del romanticismo.
5	“Puerta célebre” (Tomo I, pág. 279)	Señalamiento histórico y económico sobre la fachada de la casa de Francisco de Montejo en la plaza mayor. Incluye dos comentarios mordaces que tienen relación con los gastos excesivos de los enviados españoles para erigirla y la preferencia descriptiva de Stephens sobre el historiador de la península Diego López Cogolludo.
6	“Monumentos públicos” (Tomo I, pág. 322)	Principia acotando que: “Cuando los pueblos no tenían historia escrita los monumentos públicos la daban a conocer a la posteridad”. Así pues, con la descripción de varios monumentos de la ciudad de Mérida se explica parte de su historia. Se alude, entonces, entre otros, a la catedral, al convento de San Francisco, la ermita, la alameda y la calle del Aguacate.
7	“El convento de la Mejorada” (Tomo I, pág. 38)	Se relata la historia de la Orden que erigió el convento y una breve descripción del mismo. El énfasis en los monumentos coloniales se centra en las órdenes religiosas más que en los edificios, aunque en otros casos éstos son descritos con mayor amplitud e intención.
8	“Algunas noticias sobre el antiguo convento de San Francisco de esta ciudad” (Tomo I, pág. 310)	Se describe el estado que guardaba por entonces el convento. Incluye la historia de su construcción y se transcriben las descripciones de López Cogolludo y de John L. Stephens como autoridades en el tema.
9	“Noticias curiosas sobre algunos edificios de Mérida” (Tomo I, pág. 444)	Son tres los conventos cuyas historias de presencia en Yucatán, así como la construcción de los edificios que les sirvieron de morada, se describen en estas noticias: el convento de religiosas, el jesuita y el de San Juan Bautista.
10	“Una visita a Uxmal” (Tomo I, pág. 275)	Relato de la experiencia que tiene un visitante local (en oposición al extranjero) en su viaje a Uxmal. La descripción se centra en el aspecto contemplativo de corte romántico e incluye dos breves poemas que aquél, inspirado, realiza a propósito de las ruinas.

No.	Título del artículo	Extracto y/o sentido descriptivo del espacio a que alude el artículo
11	“Xtacumbilxunaan. Descripción del cenote” (Tomo I, pág. 248)	Origen de su denominación, descripción de su interior (elevación de la bóveda, el anfiteatro, etc.), la laboriosidad del poblado en el que se encuentra, la experiencia contemplativa del descriptor de este espacio y una relación de los tipos de aguadas que se conocen en Yucatán para justificar la presencia de agua en el territorio a falta de ríos y lagos.
12	“Una incursión al interior” (Tomo I, pág. 361)	Carta dirigida al periódico aludiendo a los extranjeros que han visitado y escrito sobre las ruinas para después relatar su experiencia personal en Uxmal. El tono descriptivo varía entre la contemplación romántica y la arqueológica.
13	“La Catedral de Mérida” (Tomo II, pág. 131)	Se relata la historia de la catedral, su construcción y las vicisitudes de su momento. Se establece que el nacimiento histórico (civilizado) de la península es a partir de la llegada de la religión cristiana, siendo la catedral su bastión y punto de partida. A este artículo lo acompaña una litografía.
14	“Reflexiones sobre las ruinas de Yucatán” (Tomo II, pág. 437)	Se discurre sobre la creación de las ruinas y el origen de sus constructores, haciendo mención de aquellos viajeros que han esgrimido hipótesis al respecto. La descripción de las ruinas se hace de manera melancólica, correspondiendo así a la estética romántica que impera en la época.
15	“Chichén. Reflexiones de Stephens sobre estas ruinas” (Tomo II, pág. 471)	Transcripción de algunos fragmentos, traducidos por Justo Sierra O'Reilly, del viaje que realizó Stephens a Chichén Itzá. La descripción del viajero es netamente arqueológica y se limita a mencionar los edificios y el cenote que contiene la zona. Lo relevante es la autoridad que los editores del periódico le otorgan al estadounidense en materia de ruinas.
16	“Noticias curiosas sobre algunos edificios de Mérida” (tomo II, pág. 114)	Descripción histórica de tres edificios religiosos: La Candelaria, La Ermita del Buen Viaje y Santa Lucía.
17	“Dos días en Nohpat” (Tomo II, pág. 261)	<i>Un curioso</i> relata la excursión de dos días que lleva a cabo en Nohpat y sus alrededores, describiendo los sitios arqueológicos que encuentra en su viaje. Este artículo es relevante porque el excursionista declara la importancia que adquieren las zonas arqueológicas gracias a los viajeros, quienes en el siglo XIX se encargaron de publicitarlas.

No.	Título del artículo	Extracto y/o sentido descriptivo del espacio a que alude el artículo
18	“Becanchén” (Tomo II, pág. 272)	Noticias sobre el origen de este pueblo, su formación y descripción; a través de ésta, se relacionan los cerros de las cercanías y espacialmente todos los pozos y aguadas que en ellos se encuentran. Notas relevantes para un territorio que no posee lagunas ni ríos.
19	“El extranjero en Mérida” (Tomo II, pág. 362)	Relatoría de la experiencia de un extranjero (cubano) en Mérida, exaltando la ciudad y el “magnetismo” que ésta ejerce en él.
20	“Isla de Cozumel” (Tomo III, pág. 215)	Artículo que describe la ubicación de la isla y la importante productividad que en ella se desborda: peces, frutos, tierras cultivables, el algodón, tabaco, maíz, etc. Viene acompañado de una litografía de la isla.
21	“Más sobre Cozumel” (Tomo III, pág. 218)	Este artículo es continuación del anterior y como tal sigue describiendo la industria y producciones isleñas: árboles de maderas preciosas, mamíferos de varias especies, aves y especialmente diversas clases de pescados.
22	“Stephens en Mayapan” (Tomo III, pág. 78)	Fragmento del viaje de Stephens a las ruinas de Mayapán, traducido para el periódico. La relación de esta visita es de modo arqueológico y por tanto se indican medidas, detalles arquitectónicos, composición y el estado de conservación en que fueron encontradas.
23	“Tradiciones vulgares: háblase del célebre cenote Xtacumbil-xunaan” (Tomo III, pág. 457)	Se vuelve a hacer alusión a esta caverna en cuyo interior hay un cenote (Tomo I). La diferencia estriba en el tipo de descripción, ya que en este artículo domina la experiencia contemplativa del visitante.
24	“Yax-ha: noticia de este rancho” (Tomo III, pág. 15)	Se describe sobre todo la producción de azúcar que se da en este rancho. Importante materia de comercio en el siglo XIX.
25	“La iglesia del Jesús y antiguo colegio San Javier” (Tomo III, pág. 255)	El artículo, después de situar al Jesús como el segundo edificio más notable de la ciudad (el primero sería la catedral), emplea al monumento histórico como señuelo para referirse a la Orden Jesuita, que es la que resulta descrita en lugar del espacio.
26	“Yalahau” (Tomo III, pág. 148)	Breve referencia a este lugar que en aquella época intentaban impulsar como un punto marítimo y portuario de características excepcionales, aludiendo también a la fertilidad de sus tierras. Se acompaña de una litografía.

No.	Título del artículo	Extracto y/o sentido descriptivo del espacio a que alude el artículo
27	“Ruinas de Chichén Itzá” (Tomo III, pág. 398)	Referencia al edificio de Las Monjas en Chichén Itzá en la que se describe su fachada, a través de la transcripción de un fragmento de Stephens, finamente detallado. El artículo viene acompañado de una litografía.
28	“Bacalar” (Tomo IV, pág. 311)	El texto señala: “Bacalar merece una mención especial sobre su comercio, agricultura, industria y demás ramos que constituyen el verdadero progreso de los pueblos”. En tal concepción se despliega la descripción de este lugar.
29	“Chichén” (Tomo IV, pág. 106)	Los editores ceden la palabra a Stephens para que a través de la transcripción (ya traducida) de un fragmento de su obra, describa uno de los edificios que están en Chichén Itzá; labor que realiza con escritura científica o arqueológica. Incluye la litografía de dicho monumento.
30	“El castillo en las ruinas de Chichén” (Tomo IV, pág. 60)	Aquí se describe el monumento denominado “El castillo de Chichén”. La descripción también es tomada de un fragmento de Stephens e indica las dimensiones, sus coordenadas, adornos, etc. Lo acompaña una litografía del edificio.
31	“Ruinas de Chichén” (Tomo IV, pág. 33)	Se hace mención única al edificio del “escritor nocturno” en el conjunto de Chichén Itzá, describiendo su forma, constitución y los elementos pictóricos que contiene el interior del recinto.
32	“Yalahau” (Tomo IV, pág. 263)	Descripción romántica del sitio, que contiene una pequeña laguna, vestigios arqueológicos, ranchos productivos y otras curiosidades.
33	“La exploración de un subterráneo” (tomo IV, pág. 229)	Relación de la visita del padre Carrillo a un subterráneo ubicado en las ruinas de Chiich, en la que describe los objetos que ahí encuentra utensilios antiguos, tinajas, lanzas de pedernal y huesos, entre otras cosas.
34	<i>Un año en el hospital de San Lázaro</i> (Tomo I, pág. 10; Tomo II, pág. 172; Tomo III, pág. 24; Tomo IV pág. 64)	Novela epistolar que trata la enfermedad de la lepra como castigo a la falta de moral. El espacio diegético discurre en las ciudades de Mérida y Campeche.
35	<i>Un pacto y un pleito</i> (Tomo IV, pág. 7)	Novela de costumbres cuyo tema principal es la traición de un pacto económico. Aquí se describe la ciudad de Mérida, especialmente el barrio de San Cristóbal y una hacienda.

Analizando estadísticamente el contenido descriptivo de los artículos aquí relacionados, un total de 53 textos, incluidas las descripciones que se hallan en las tres novelas,¹³ se encontraron los siguientes indicadores: el 58.5% corresponde a paisajes bellos, mientras los paisajes útiles representan el 52.8%. Dentro de estas dos categorías ubicamos los siguientes rubros:¹⁴ los paisajes contemplativos representan el 43.4%; las ruinas arqueológicas un 37.7% y las ciudades o pueblos el 34%; los paisajes con actividad económica y los paisajes sociales tienen el mismo porcentaje, 28.3%, y finalmente están los edificios coloniales con un 20.8%. Estos datos permiten focalizar el interés en las descripciones paisajísticas.¹⁵

A continuación se exponen ejemplos de las descripciones clasificadas en rubros, y en las cuales se puede ver claramente su objeto y la tendencia de su campo semántico:

1) Paisaje con actividad económica:

Bacalar al presente ocupa un lugar distinguido entre los principales pueblos del estado por su riqueza, industria y civilización [...]. Existen en aquella villa cuarenta y tres casas de mampostería y azoteas de sólida y hermosa construcción, entre ellas tres de dos pisos, ricos y bien surtidos almacenes, una hermosa iglesia, aduana marítima y un comercio de exportación admirable de maderas al establecimiento británico de Belice (*El Registro Yucateco*, IV: 312).

2) Paisaje de desenvolvimiento social:

La noche, aunque oscura, está templada y apacible. Millares de estrellas pueblan el firmamento, arrojando sobre la tierra una luz suave y azulada. [...] Una gran parte de los habitantes de la capital, bulle alegremente en la Alameda.... Armoniosas músicas marciales y de instrumentos de cuerda, deleitan los oídos: innumerables faroles y fogatas, forman un grande espacio vivamente luminoso que hace aparecer el cielo encapotado, [...] Grupos compactos e impenetrables de paseantes, en los cuales se ven mezcladas y confundidas las diferentes clases de la escala social, sin más distinción que el traje, se encuentran en todas las avenidas y calles del paseo, impidiéndose recíprocamente el tránsito y hasta en las ramas de los antiguos árboles que decoran y refrescan aquel sitio, hay meciéndose algunos muchachos, por falta de lugar que les proporcione toda la comodidad que desean, o por travesura solamente (*El Registro Yucateco*, IV: 44-45).

¹³ *El filibustero*, *Un año en el hospital de San Lázaro* y *Un pacto y un pleito*.

¹⁴ La división de paisajes útiles y/o bellos en rubros como: “actividad económica”, “desenvolvimiento social”, “paisajes contemplativos”, “paisajes de ruinas arqueológicas” y “paisajes de edificios coloniales”, se obtuvo con la aplicación de herramientas narratológicas en las que la descripción se inclina a un campo semántico específico.

¹⁵ La disparidad porcentual se debe a que algunas descripciones presentaban las características de dos o más rubros; así, por ejemplo, hay paisajes bellos que también tenían elementos de utilidad o paisajes de zonas arqueológicas en los que se describían momentos de contemplación.

3) Paisaje contemplativo:

Al encontrarme solo en aquel sitio de tan fúnebre apariencia [el Hospital de San Lázaro], quedé petrificado de estupor. El murmurio de las olas, el fuerte soplo de la brisa, la profunda oscuridad de la noche, el brillo efímero de algunos insectos fosfóricos... todo venía a dar a mis ideas, harto melancólicas ya, un giro horrible que hacía estremecer las carnes [...] (*El Registro Yucateco*, II: 350).

Sentado en el hueco de una ventana había yo visto ocultarse el sol dentro de las aguas del mar, dejando en pos un crepúsculo ceniciento y melancólico como los recuerdos de mi pasada existencia (*El Registro Yucateco*, III: 471).

4) Paisaje de edificio colonial:

Después de la Catedral, el templo más notable por su elegancia y dimensiones, sin duda alguna, es *el Jesús*, que dista una cuadra al norte de la plaza mayor de Mérida. Obra de los jesuitas, en la época de su poder e influencia, lleva consigo el sello característico de aquella orden famosa tan aplaudida, tan poderosa, tan rica, tan misteriosa y tan perseguida ya al tiempo de su extinción. Los lectores del *Registro* no llevarán a mal el que recordemos aquí el principio, fin y renacimiento de esta orden verdaderamente célebre [...] (*El Registro Yucateco*, III: 255).

5) Paisaje de zona arqueológica:

¡Salve ruinas memorables! ¡Monumentos sagrados de la Jerusalén de América: robustos pero acabados muros de la ciudad santa del septentrión! Yo os saludo.

El sol iluminaba apenas las cimas de los montes, declinando en busca del otro hemisferio. Una transparente faja de oro dividía su resplandeciente faz: y la posición del luminar del día que se ocultaba por entre las ruinas, aumentaba la magnificencia de ellas, pareciéndome que se hacían más grandes a medida que el astro declinaba. Un religioso temor asaltó mi espíritu; y esta sensación que no había experimentado jamás tan fuerte ni tan viva, me obligó a abandonar aquel sitio con el sentimiento de no poderlo recorrer por entonces (*El Museo Yucateco*, I: 270).

LOS MODELOS DE ORGANIZACIÓN ESTÉTICA EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS PAISAJES

Un análisis minucioso de las descripciones vertidas en los cinco rubros enunciados permitió establecer los modelos de organización estética de los paisajes como una especie de patrón que los identifica, otorgando una significación particular a cada uno de ellos.¹⁶ Tales modelos facilitan una lectura que revela la intencionali-

¹⁶ Mayor información en Loza, 2011.

dad de la descripción y el uso de los caracteres estéticos propios del romanticismo y cuya consecuencia fue proporcionar un panorama configurativo.

En los paisajes que describen una *actividad económica* el modelo estético se conforma de la siguiente manera: nombre común de un lugar + características comunes + datos de productividad o beneficio + ubicación exacta + dato específico social + referente metafórico. Veamos un ejemplo de este tipo de descripción:

[...] en el día compite en hermosura con los mejores establecimientos de su clase. Plantas de caña en crecido número de mecates, milpas de maíz abundantísimas, arboleda de exquisitos frutales [...] colmena con centenares de corchos de abeja real [...] una hermosa posesión de cal y canto según el orden de la arquitectura moderna [...] molinos, pailas [...] La azúcar que en él se trabaja rivaliza a la mejor de la isla de Cuba [...] Basta decir que el rancho Yax-ha es el mejor en el partido de Hopelchen [...] (*El Registro Yucateco*, III: 15-16).

Este paisaje, traslapado al modelo estético, nos proporciona la siguiente información: es un rancho + que produce azúcar y otros menesteres + compite en producción con Cuba + está ubicado en el partido de Hopelchén + modernidad. Esta descripción no oculta los atributos positivos del rancho, sino que incluso afirma la paridad con los mejores establecimientos de su especie. Aquí, el grado de productividad, ligado a la categoría de lo útil, justifica perfectamente su sentido.

Por su parte, en la descripción de *paisajes de desenvolvimiento social*, el modelo estético adopta una configuración diversa: concepto abstracto + movimiento + vitalidad y personas + lugar público + dato adicional social. A continuación un ejemplo de este tipo de descripciones:

El cielo estaba hermosísimo, y reinaba una brisa suave y agradable. De repente se cubrió la bahía de una multitud de lanchas y canoas: los buques mayores desplegaron todas sus velas, e iban y venían de barlovento a sotavento, sobre las ligeras ondas de este mar de leche. Resonaban gritos y aclamaciones de alegría, acompañados de músicas y cánticos armoniosos. Parecía aquello un lago encantado. Era el día de San Juan, y las familias salían a voltejar en el puerto (*El Registro Yucateco*, II: 309).

Siguiendo el mismo orden, de esta descripción obtenemos: lago encantado + iban y venían + las familias salían a voltejar + bahía + era el día de San Juan. Este paisaje contiene a una sociedad enérgica cuya organización festiva está ligada a la religión; es decir, hay un orden establecido para la algarabía cuya raíz se encuentra en un elemento históricamente civilizatorio.

En los *paisajes contemplativos* el modelo estético se despliega en los siguientes términos: nombre propio + característica única o regional + referente subjetivo + dato adicional. Aquí un ejemplo:

[...] llegó a Yalajau a la hora en que declinaba el sol, hora poética en que el cielo sereno se reflejaba con la luz crepuscular en medio de una mar tranquila, y apenas suavemente rizada por una brisa vivificadora. [...] Y nunca el sol se había ocultado entre nubes de más vivos y caprichosos colores, que formando pabellones de rica tela parecían envolverlo voluptuosamente: nunca había dado a la tierra un adiós más bello que la tarde que bañado de entusiasmo divino lo saludé en Yalajau (*El Registro Yucateco*, III: 149).

La descripción ajustada al modelo estético queda de la siguiente manera: Yalahau + lugar poético con la puesta del sol + entusiasmo divino, adiós más bello + porción de tierra elegida para un ocaso. Tratándose de una expresión subjetiva, es a través de los atributos que se infiere el paisaje de un puerto aunque el nombre resulte completamente desconocido a más de ser de carácter regional.

La configuración del modelo estético se vuelve a modificar cuando se describe un *paisaje en el que está inmerso un edificio colonial*, aquél se organiza de este modo: nombre propio religioso + añoranza por pasado colonial + principio histórico + occidente. Una descripción que muestra la ejecución de este modelo es el siguiente:

Si en aquel momento hubiese podido examinarse, a vista de pájaro, la capital de esta vasta provincia [...] Medio religioso, medio militar, hay un gigantesco edificio en la cima de un cerro hecho a mano, situado en el corazón de la ciudad: es una vasta ciudadela, en cuyo centro se eleva un laberinto de fábricas colosales, unidas las unas con las otras por medio de galerías, gradas, pasadizos y subterráneos. Magníficos templos, salones soberbios, estrechas celdas y lúgubres prisiones: he allí todo lo que al convento grande de S. Francisco le daba la apariencia de un castillo gótico de los siglos medios, de un castillo parecido a ésos que abortó la exagerada imaginación de Mistress Radcliffe, o más bien a aquellos que con inimitable maestría ha descrito el cantor de Matilde de Rokeby, y de la Dama del Lago (*El Registro Yucateco*, I: 324-325).

La inserción de los elementos que ofrece esta descripción dentro del modelo propuesto se organiza así: Convento de San Francisco + fuerza de la conquista + religión + vasta ciudadela + castillo gótico. La aportación de este paisaje es vasta, “un gigantesco edificio en la cima de un cerro hecho a mano” registra la superposición de la conquista española sobre las pirámides mayas y el despliegue predicativo apunta directamente a Occidente con el elemento gótico.

Y por último está el modelo de organización estético que describe *las zonas arqueológicas* de Yucatán: nombre propio cultural + vinculación a civilizaciones diversas de la mayas + referencia a origen natural o fantástico + creación

divina. Ejemplos que responden a este modelo los encontramos en las siguientes descripciones:

Todo en Uxmal es gigantesco, todo arrebatada, por un principio de acción inexplicable, la mente contemplativa del hombre observador y filósofo; todo lo conmueve y sensibiliza y, por decirlo de una vez, todo le revela, de una manera perceptible, la mano omnipotente de su Creador, y la adusta severidad del tiempo (*El Registro Yucateco*, I: 275).

Las ruinas de Uxmal brillan en Yucatán como una joya preciosa, cuyo mérito se esconde, en lo general, a nuestra presente generación (*El Registro Yucateco*, I: 277).

El primer golpe de vista de su conjunto, es grandioso, es imponente [...]. Cuando uno se encuentra en la alta cumbre de la que llaman casa del adivino, en la fachada oriental del palacio del gobernador, o en el centro de la plaza del convento de monjas, creería realmente en los cuentos fantásticos de las Mil y una noches, al ver tantos objetos que deleitan, entre tantos otros que maravillan... (*El Registro Yucateco*, I: 363-364).

La descripción se ajusta al modelo estético para revelarnos su configuración: Uxmal + fachada oriental + *Las Mil y una noches* [Oriente] + cuento fantástico, joya preciosa + la mano omnipotente de su Creador. El sentimiento romántico sirve para justificar la presencia de caracteres en los que se evita a toda costa mencionar el origen maya que erigió estas ciudades.

Extrapolando el significado que el modelo de organización estética ofrece en cada una de las descripciones podemos establecer que los periódicos literarios configuran el espacio de ese presente yucateco aludiendo a la vastedad de sus riquezas, agrícolas, ganaderas y portuarias; un territorio competitivo capaz de rivalizar con cualquier otro de la misma especie. Este atributo de sano progreso económico y de fructífero comercio es la justificación para sostener y contener a una sociedad que no es ajena a los beneficios que le otorga el suelo donde se desenvuelve. Así, el lugar, territorio, suelo, país=paisaje, es bastante y autosuficiente para procurarle a su gente el bienestar que se espera bajo las normas de la civilización y el progreso. Al respecto, Celia Rosado Avilés reitera que los instrumentos literarios eran concebidos como documentos de “civilización que debería presentar al exterior los avances de la sociedad yucateca” y agrega que también “fueron vehículo, testimonio y prueba irrefutable de que Yucatán se inscribía en el camino del progreso”, para lo cual cita las “palabras de un habitante de Mérida de la época” (2011: 30-31):

Tenemos periódicos literarios, científicos, comerciales y políticos. Hay ahora en Mérida sociedades filantrópicas, grupos de lectura y academias científicas. Empresas de vanguardia que han triunfado: tenemos una red de diligencias, cafés, hoteles, asociaciones recreativas. La educación primaria ha tomado nuevos bríos; el gobierno mejora

y trata de desarrollar la agricultura; se han construido y reparado carreteras. En suma, estamos en el camino del progreso (*El Registro Yucateco*, Tomo III: 248-249).¹⁷

Por su parte, e invadiendo la historia de Yucatán, están los paisajes que hablan de su abolengo, de un pasado que todavía está presente y en el cual la melancolía de su desvanecimiento recrea el esplendor de los castillos góticos europeos de la Edad Media o son equiparados a los de la antigüedad griega, cuna de la cultura occidental.¹⁸ En la descripción de monumentos coloniales que pertenecen al ámbito urbano, civilizado, sus constructores están rememorados en cada torre que despunta, en cada muro levantado por alguna orden religiosa, y esto es así porque representan la herencia cultural de Yucatán. Se trata de un rescate histórico impuesto por la estética.

Ahora bien, en el paisaje configurado en los instrumentos también se impone la presencia de su gente aludiendo a la cotidianidad yucateca y ésta es imaginada a través de una sociedad llena de vitalidad que, siguiendo costumbres religiosas occidentales, guarda el orden y la más completa armonía; donde su tránsito y desenvolvimiento se desarrollan, con la debida distinción de clases, en los espacios públicos destinados a tal fin como alamedas, calles de paseo, teatros, etc. También hay que advertir que dicha cotidianidad centra su interés en lo social, en su colectividad y en una franca apertura hacia la comunidad internacional,¹⁹ por ello omite la descripción de lugares privados. Esta característica se vincula de manera directa con el proyecto protonacional manifestando su exterioridad en vez de la interioridad de su país; para los ideólogos París es el prototipo de la ciudad moderna y es en ese paralelo que se describen los espacios públicos.²⁰

Asimismo los ideólogos, a través de la descripción de paisajes, configuran un territorio digno de contemplación, una especie de panóptico en donde el pasado y el presente confluyen equilibradamente para recrear el imaginario de una Nación; no obstante, y a pesar del velo subjetivo y desinteresado que tal contemplación profesa, la política y la estética en comunión, la impelen a su servicio. Así, las nociones que le son propias adquieren un trasfondo: la búsqueda científica está cubierta bajo el manto del misterio religioso... cuando se percibe el

¹⁷ El artículo “Las diligencias y la feria de Izamal” es un ejemplo de ese progreso (*El Museo Yucateco*, Tomo II: 15).

¹⁸ La experiencia de la nación griega sirve de modelo a la yucateca nos explica Celia Rosado: “Un detalle interesante es que el renacimiento literario en Grecia fue acompañado de la expansión del nacionalismo literario y la fundación de las sociedades patrióticas y literarias. Algo muy similar ocurrió en México durante la primera mitad del siglo y en Yucatán, en especial, durante la época separatista” (Rosado, *op. cit.*: 80).

¹⁹ Ejemplos de dicha apertura los encontramos en diversos artículos y comentarios que los editores diseminan en los periódicos literarios como: “El extranjero en Mérida”, etc.

²⁰ En una descripción de Campeche, al proporcionar sus coordenadas, se le vincula con París: “A los 19° 50’ 45” de latitud septentrional, y a los 92° 50’ 45” de longitud occidental de París se halla situada la costa de Campeche” (*El Museo Yucateco*, I: 69).

misterio en algún paisaje se está convocando a la investigación científica, por una parte y, por la otra, se dejan abiertas las suposiciones sobre las raíces ancestrales de una cultura milenaria desarrollada en el espacio yucateco; la melancolía revela la añoranza por un pasado glorioso en el cual Yucatán tenía privilegios que le proporcionaban beneficios; la magnificencia y majestuosidad, lo gigantesco y el esplendor se posicionan como un epítome del país yucateco en lo económico y social.

En definitiva, el paisaje diseminado en los periódicos literarios, por no decir en sus índices, alude notoriamente a títulos que refieren a las ruinas o zonas arqueológicas de Yucatán, y esto tiene un sentido que requería una justificación o una función, ¿qué hubiera pasado con las ruinas sin la mediación del interés internacional? Al respecto Nogué nos dice que: “La estética de las ruinas es en muchos sentidos una estética de los paisajes de la invisibilidad: están ahí sin estar; no son lo que fueron, pero permanecen” (*op. cit.*: 15).

En efecto, las ruinas estaban ahí, en la península yucateca, en considerable cantidad y magnitud, pero antes de la intervención de los viajeros exploradores no habían sido apreciadas en su justa medida, tal y como lo reconocen los editores de los periódicos literarios quienes en un artículo denominado “Dos días en Nohpat” declaran:

La importancia que de poco acá hemos dado justamente a esos monumentos diseminados en nuestros campos, a esos restos de ciudades llenas de un lujo arquitectónico asombroso, es debida a los adelantos de la ciencia y a la observación de los sabios viajeros que los han visitado (*El Registro Yucateco*, II: 261).

Este fue el modo en que las ruinas adquirieron relevancia y significación para ocupar un espacio trascendente en las páginas de *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*. La configuración de estos espacios resultó ser un medio idóneo, útil y bello, para las pretensiones de la élite intelectual que las dibujó bajo las siguientes consideraciones: en un territorio vasto en el que “perdiéndose los edificios [prehispánicos], entre la naturaleza” o “al imperativo de la naturaleza que las mantenía escondidas en la selva”, las ruinas forman parte de un paisaje que permanece oculto al mundo civilizado y serán los viajeros quienes las descubran y exhiban sus secretos, propiciando la actividad arqueológica: “[...] *El Registro Yucateco* surgió en un momento en el que los ojos de reconocidos intelectuales, principalmente franceses y norteamericanos, se fijaron en tierras yucatecas debido a la difusión de los primeros descubrimientos de las ruinas mayas, llevados a cabo por viajeros extranjeros” (Rosado, *op. cit.*: 39).

Por lo tanto, esos espacios que permanecían ocultos a la vida urbana y civilizada, debían ser descubiertos en su aspecto científico. A esto se refería Stephens cuando recorrió la zona arqueológica de Mayapán: “Nosotros fuimos los primeros

que visitamos estas ruinas. Por siglos habían estado ocultas, desconocidas y abandonadas al impulso de la vegetación trópica” (*El Registro Yucateco*, III: 73).

Las ruinas también fueron consideradas como la personificación de una grandeza surgida de la tierra misma: “brillan como una joya preciosa, cuyo mérito se esconde”, y creadas por una cultura invisible. Por lo tanto, son lugares misteriosos y desolados, cuya existencia se vinculó a la fantasía, la magia, a un Creador sobrenatural, e incluso a culturas diversas a la maya, por ejemplo asiáticas; artificio llevado a cabo por medio del romanticismo cristiano, ajustándose a la estética de moda en aquella época. Al respecto, el barón Friedrichsthal, viajero reconocido por la élite yucateca, impulsó una teoría que negaba a los mayas como los edificadores de colosales monumentos: “Pues aquí es precisamente en donde topamos con pruebas indubitables de que entre sus habitantes primitivos se presentó una casta de hombres superiores, de la raza caucásica en la apariencia” (*El Registro Yucateco*, II: 439).

Atribuir la construcción de los edificios arqueológicos a una raza diversa de la maya fue una propuesta que consiguió la empatía de los ideólogos yucatecos, quienes consideraban a los indígenas, con los que compartían época y espacio, como seres inferiores: “Se acabó la aristocracia, que es la parte ilustrada de las naciones que no son republicanas, y sólo quedó una plebe ignorante a la que se le hizo olvidar muchas de sus antiguas tradiciones [...]” (*El Registro Yucateco*, IV: 62). Por ello, líneas arriba afirmamos la invisibilidad de la cultura creadora, atribuyendo el surgimiento de las ruinas a la naturaleza o a una creación divina. Es por esta razón que en ningún paisaje aparece un indio, indígena o maya. No obstante la polémica de sus orígenes, los monumentos arqueológicos se presentaron como singulares, identitarios y sobre todo eternos, al demostrar una brillante presencia milenaria:

Nada se ha hecho hasta ahora para resucitar el espíritu de la Nación que desapareció, y de cuya existencia únicamente han quedado esos hermosos monumentos, mudos epitafios colocados sobre el sepulcro de un pueblo *que fue*. Estos testigos son, sin embargo, bastante válidos y hábiles para probar que Yucatán estuvo una vez en manos de hombres muy adelantados en todo respecto (*El Registro Yucateco*, II: 440).

Así pues, aquel incipiente deseo de que Yucatán se elevara como una Nación independiente a la par de las europeas queda de manifiesto en la empresa literaria al comprobar textualmente que son poseedores de un territorio y que además éste y su sociedad tiene una presencia histórica por la antigüedad de las evidencias arquitectónicas.

EL RETRATO DEL PAÍS YUCATECO EN EL PERIODO SEPARATISTA

La configuración textual del país yucateco a través de los instrumentos literarios que surgieron en la etapa de proclama separatista revelan la siguiente fotografía: por un lado, la península de Yucatán, poseedora de un territorio que, por su estratégica ubicación y la vasta extensión de costas que la delimita, es una puerta idónea en la mirada internacional para el comercio marítimo y el desarrollo de las relaciones económicas con Europa, Cuba y Belice, primordialmente. Por otro lado, sus ranchos de azúcar y ganado, así como las haciendas frutales y de henequén, además de ser altamente productivos permiten a los habitantes peninsulares auto sustentarse. Asimismo, en sus lugares públicos Yucatán ostenta una serie de elementos ideales y modernos, al estilo europeo, para el esparcimiento social en donde una sociedad alegre y llena de vitalidad se desenvuelve en completo orden y armonía, y dentro de los cánones de la religión católica.

Continuando con la conformación del territorio yucateco observamos que el espacio peninsular se presta a la contemplación de lugares cuya belleza y maravilla se expresa en edificaciones urbanas y prehispánicas: de los edificios coloniales se recoge la melancolía de un pasado que representa la herencia de la cultura occidental, su historia y el carácter de su pueblo; de las ruinas arqueológicas, epitafios mudos, se restaura la piedra ideológicamente para significarla como una sublime joya arquitectónica, que por encontrarse enclavada en el misterio de la selva, es vestigio de una civilización antigua y un tesoro para la investigación científica europea.

Como se puede apreciar en la descripción de paisajes en los periódicos literarios, la confluencia o imbricación de la utilidad y la belleza como características esenciales de su enunciación concuerda de manera precisa con el propósito que persigue la élite intelectual: probar la viabilidad del país yucateco para convertirse en una Nación independiente. De este modo, dichos instrumentos se convierten en una evidencia pública —desde la literatura— que ofrece todos los elementos y requerimientos de un espacio físico, político, económico, social y cultural, para constituirlo en una Nación boyante, equiparable a cualquier otra en el mundo.

HEMEROGRAFÍA

El Museo Yucateco

1841- Vols. I y II. Campeche, Peralta.

1842

El Registro Yucateco

1845- Vols. I, II, III y IV. Mérida, Castillo y Cía.

1849

BIBLIOGRAFÍA

BETANCOURT, Antonio y José Luis SIERRA

2004 “Yucatán, una historia compartida”, *Historia moderna de México y sus repercusiones en Yucatán*, pp. 43-74. Jorge I. Castillo Canché *et al.* (comp.). Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.

CALLE, Román de la

2005 “El espejo de la *ekphrasis*. Más acá de la imagen. Más allá del texto”, *Escritura e imagen* 1: 59-81.

EVEN-ZOHAR, Itamar

1994 “La función de la literatura en la creación de las naciones de Europa”, conferencia pronunciada en ocasión del Encuentro “La Europa de la(s) literatura(s)” celebrado en Santiago de Compostela en mayo de 1993. *Avances en Teoría de la Literatura (Estética de la Recepción, pragmática, teoría empírica y teoría de los polisistemas)*, Darío Villanueva (comp.). Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

FLORES, Justo

2008 “¿Separatismo, autonomía o soberanía? Yucatán, 1821-1848”, *Yucatán en la ruta del liberalismo mexicano, siglo XIX*, pp. 169-217, Sergio Quezada e Inés Ortiz Yam (coords.). Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.

LOZA, Aura

2011 La conformación del paisaje en la península de Yucatán durante el periodo separatista a través de los periódicos literarios *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*. Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, Tesis de licenciatura en Literatura Latinoamericana.

MILANI, Raffaele

2007 *El arte del paisaje*. Madrid, Biblioteca Nueva.

NOGUÉ, Joan (ed.)

2009 *La construcción social del paisaje*. Madrid, Biblioteca Nueva.

PÉREZ VEJO, Tomás

2001 “La invención de una nación: La imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855)”, *Empresa y cultura en tinta y papel*, pp. 396-408, Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.). México, Instituto Mora.

QUEZADA, Sergio

2001 *Breve historia de Yucatán*. México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

ROSADO AVILÉS, Celia

2011 *Identidad y dinámicas de lectura en el periodismo literario yucateco (1841-1870)*. México, UNAM, Tesis de doctorado en Letras.

TARACENA ARRIOLA, Arturo

2007 “*El Museo Yucateco* y la Reinención de Yucatán. La prensa y la construcción del regionalismo peninsular”, *Península* vol. II (1): 13-46. Mérida, UNAM, CEPHCIS.

2008 “Lo político en el periodismo literario. La visión regionalista en *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*, 1841-1849”, *Yucatán en la ruta del liberalismo mexicano, siglo XIX*, pp. 219-243, Sergio Quezada e Inés Ortiz Yam (coords.). Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.

2011 *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica*. Mérida, UNAM, CEPHCIS.